

Expediente: 930/23
Carátula: ROSTAGNO VERONICA VANESA C/ FERNANDEZ MARCELA CRISTINA Y OTRO S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: MEDIACIÓN - FUERO CIVIL CJC
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 14/06/2024 - 05:02

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
900000000000 - FERNANDEZ, MARCELA CRISTINA-REQUERIDO
27265068729 - CECILIA ANDREA CHICO
20170772157 - ROSTAGNO, VERONICA VANESA-REQUIRENTE
23347652059 - SEGUROS BERNARDINO RIVADAVIA COOP. LTDA., -REQUERIDO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Mediación - Fuero Civil CJC

ACTUACIONES N°: 930/23



H20101431571

CENTRO DE MEDIACIÓN JUDICIAL

JUICIO: ROSTAGNO VERONICA VANESA c/ FERNANDEZ MARCELA CRISTINA Y OTRO s/ DAÑOS Y PERJUICIOS

LEGAJO N°: 930/23

Concepción, 13 de junio de 2024: I- Agréguese Poder General para mediaciones de Seguros Bernardino Rivadavia Cooperativa Limitada, convenio de confidencialidad de fecha 20/09/2023 y actas de audiencia de fecha 20/09/2023, 23/10/2023 y 31/05/2024. Téngase presente. II- Previo a proveer le cierre solicitado adjunte la mediadora interviniente convenio. III- Notifíquese. MVA

Actuación firmada en fecha 13/06/2024

Certificado digital:
CN=ALDERETE María Vanessa, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27253313280

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.